

LA REPÚBLICA

Organo de todos los Comités Republicanos de Badalona

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mar, 42

ENCARGADO DE LA VENTA Y SUSCRICION

Mar, 42

Á NUESTROS LECTORES

LA REPÚBLICA, periódico quincenal y órgano de todos los comités republicanos de Badalona, como á tal, cesa desde este número en su publicación.

Hasta ahora ha sido necesario nuestro periódico como á órgano en la prensa de dichos comités agrupados en coalición republicana, para procurar la correspondiente relación entre los acuerdos de aquellos y los actos del pueblo republicano.

Pero hoy, y fuera ya del periodo electoral, dentro el cual ha estado constantemente funcionando la Junta de coalición y en cuyo periodo nuestro periódico ha sido fiel intérprete de sus aspiraciones, creemos, de perfecto acuerdo con aquellos comités, que la continuación del periódico necesita una independencia de criterio, tal, que, basada en la más perfecta posible reorganización del cuerpo de redacción, sea esta fuente de toda doctrina democrática y base de toda política republicana con la exclusiva aprobación y responsabilidad de sus redactores.

En nuestro próximo número, á partir del cual LA REPÚBLICA verá la luz semanalmente, seremos más extensos en la exposición de la conducta que nos proponemos seguir desde hoy en adelante.

LA CALLE DEL TEMPLO

Es Badalona una población, por sus condiciones, tan bien dispuesta á su desarrollo y engrandecimiento, que, basta proyectar una mejora pública para verla realizada dentro el más corto plazo, á poco que la empuje el deseo, y la encamine la buena voluntad. Así lo

han demostrado un buen número de ellas, realizadas en el transcurso de pocos años. Tal vez mejor meditadas algunas, y con ciertas limitaciones á los gastos, podrían haber sido aquellas de más utilidad, y haber respondido á mejores necesidades.

Como no es el momento oportuno de entrar en ciertos detalles, nos limitamos á consignar que los Ayuntamientos han dejado el sello de su paso realizando una ú otra de las mismas.

Tocábale el turno al actual. Diez y ocho meses de administración lleva, presidido por don Carlos Parés Marsans, y en todo este tiempo, habíamos observado, si, que no se pasaba sesión en la cual no hubiese la consiguiente aprobación de cuentas á pagar; pero, *ninguna de ellas* se refería á cosa que viniera á demostrar que también había de dejar el señor Parés el *sello* de su paso por la Alcaldía. Esto era tanto más de extrañar en un Ayuntamiento, que, en sus primeras sesiones, tomó el acuerdo de formular proyectos para realizar catorce ó quince mejoras, ó sea muchos *castillos en el aire*, de las cuales no ha realizado una siquiera.

No queremos averiguar el misterio de donde ha salido de golpe y porrazo ese afán por realizar una de importancia, cual es la apertura de la calle del Templo. Solo podemos achacarlo á que, dando una ojeada atrás, y columbrando el porvenir, le habrá producido cierta fruición el pensar que en nada se había distinguido, sobre este punto, su gestión administrativa. Hoy deja el *sello* con la apertura de esta calle. Ha realizado un acto importante, como es el pago de las indemnizaciones, dejando el camino trillado para que sus sucesores hagan lo demás.

Esto, aun cuando no sea de relativa importancia, tratándose de un Ayuntamiento que ha invertido más de cinco mil pesetas en fruslerías, que no han dejado tras sí mas huella que la satisfacción de mezquinas vanidades,

no es justo escatimarle un aplauso, que siempre tributaremos á quien se afane para dotar esta villa de las bellezas de que carece, como amantes que somos de su prosperidad y engrandecimiento.

La apertura de esta calle ha sido motivo por muchos de continua discusión, y entre los conceptos que se han aducido para evidenciar su imposibilidad, han sido elevar su coste á sumas fabulosas. Otros negándole importancia y calificándola de innecesaria. Resuelta que esté, podrá el observador notar si, tratándose de mejoras públicas, *sus discutidores* se inspiran en el bien público, ó en egoísmos particulares; y de esas enseñanzas tomar de la experiencia el buen acuerdo de inspirarlas en la general necesidad.

..

Hecho el pago de las indemnizaciones de los terrenos, vino el domingo último la *toma de posesión*, y queriendo el señor Alcalde revestir el acto de solemnidad, hizo que lo amenizara la banda Arnús, ejecutando varias piezas que fueron aplaudidas.

En los cimientos de la pared que, al cercar la propiedad del señor Conde Solterra, dejará la vía espedita y viable *con el tiempo*, se colocó un pomo de cristal que contenía un número de cada uno de los periódicos de esta villa, y un pergamino con los nombres de los individuos que componen el actual Ayuntamiento.

Terminada esta ceremonia, tras breves palabras dirigidas al público por el señor Alcalde, un buen número de asistentes fueron obsequiados por los *vecinos* de aquella calle (*en donde se colocó la primera piedra*) señores Puig, Moragas y Colomer, en la elegante casa de este último, con un abundante *lunch* muy bien dispuesto y del cual participamos, por haber sido galantemente invitados, y desde las columnas de nuestro periódico les manifestamos el agradecimiento al obsequio que recibimos. Durante el mismo en *el comedor* sé entró en amigable conversación sobre la importancia de la mejora que allí nos reunía, y el porvenir que le aguarda á Badalona, estando todos conformes, en que precisa una buena gestión municipal para realizar las que son precisas. Al efecto hablaron los señores Colomer, Moragas, Puig, Llobateras, Renom, Parés, y otros, abundando en estas ideas, y haciendo votos por la prosperidad de esta villa; á los cuales, nosotros unimos el nuestro, y para conseguirlo pondremos nuestro granito de arena, por medio de esta modesta publicación.

DESENGAÑOS

I.

¡Ay de aquel que con fé ciega
y con santo y noble ardor
de un ideal en favor
á su entusiasmo se entrega!

Que en este mar proceloso
de repugnantes bajezas,
conveniencias y vilezas
no le dejará en reposo,

El montón vil y malvado
de maquiavelos instintos,
que con disfraces distintos
siempre observará á su lado.

Porque en este estado actual,
aparentemente bien,
se confunde con el bien
el vil instinto del mal,

Y el bien aparece á veces
por el engaño inaudito
befado hasta lo infinito
y apurado hasta las heces.

II.

Cristo con tan mala suerte
la fraternidad explicó,
que tan solo recogió
iras, enconos y muerte.

Fué humilde y con altivez
contestóle el pueblo airado
y con sarcasmos, osado
respondió á su sencillez.

La caridad propagó
para redimir el mundo
y el mundo en su odio profundo
ni su vida perdonó.

Quiso derramar la luz
que mostrase la verdad...
y la enseñó, en realidad,
desde lo alto de la cruz.

Y es que el pobre partidario
que en su entusiasmo batalla
con fé ciega, siempre se halla
á la postre en su calvario.

P. R. A.

PLATO DEL DÍA.

Todo España sabe ya lo ocurrido en Madrid con el procesamiento de la duquesa de Castro Enriquez, grande de España de primera clase: ¿porqué este asunto ha llamado tanto la atención? porque se ve en él un triunfo de las ideas democráticas; pues toda una señora Duquesa ha dado con su cuerpo en la cárcel como cualquiera hijo de vecino. Igualdad ante la ley, es un principio democrático.

Llamamos la atención de la primera autoridad local sobre la obstrucción de la vía pública por los numerosos y continuos grupos que so pretexto de tomar el fresco invaden completamente las aceras y obligan al viandante a pasar forzosamente por el arroyo, y si ahora que apenas se deja sentir el aumento de temperatura suceden tales abusos, en pleno verano se hará imposible el tránsito a no verificar este en tartana ó carrito para poder atropellar a todo bicho viviente.

Leemos en una reciente pastoral del señor Obispo de Mallorca, entre otras lindezas lo siguiente: «Dichosos aquellos tiempos en los que el pueblo no sabía leer»; tiene razón el señor Obispo ¡Ah que buenos tiempos para su Ilma. y consocios! También ofrece en la misma pastoral cuarenta días de indulgencia por cada número de «El Republicano» que sin leerlo se presente al confesor para ser quemado; un número de dicho periódico cuesta diez céntimos; y, ¿quién por tan poco dinero dejará de comprar tantas indulgencias? Ea, beatas de Palma, aprovechar la ganga! Se conoce que el género se abarata!

Ha sido propuesto por la superioridad para maestro de una de las escuelas elementales de esta villa D. Teodoro Corominas.

Dícese que existen en esta villa algunas casas *non sanctas*... Si no lo ignora quien no debe ignorarlo, bien deberá hacer lo que hacer debiera.

El sábado de la pasada semana fuimos atentamente invitados á una fiesta de barrio celebrada por el grupo obrero de la calle de Vifredo.

Los agasajos y pruebas de distinción que recibimos de aquellos honrados ciudadanos sabemos apreciarlos en lo que valen, como ya así les consta.

La verbena de San Juan transcurrió pacífica y ordenada, según habitual costumbre de nuestros convecinos; si bien algo aguada por virtud del tiempo lluvioso.

Un sarao en el teatro Español, por la banda Arnús, fué la parte extraordinaria. Subvencionada esta banda por el Ayuntamiento, es de esperar que en días señalados como el que nos ocupa, contribuirá en lo sucesivo á su mayor amenidad para que el público en general disfrute de sus acordes.

En los días 28 y 29 de los corrientes de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde se celebrarán los exámenes generales públicos de las clases que sostiene el Ateneo Obrero, á los cuales hemos sido atentamente invitados.

No faltaremos.

Con motivo de la Kermesse celebrada en los jardines del Parque de Barcelona el día de la verbena de San Juan, la empresa del Tranvía dispuso la circulación de trenes extraordinarios cada hora, á partir de las nueve de la noche, hasta la una de madrugada.

A causa de lo lluvioso que estuvo el indicado día, no se vieron concurridos dichos trenes, como era de esperar, dado el creciente favor que cada día les dispensa nuestro público.

En nuestro anterior número dijimos que en este tendríamos nuevamente el gustazo de mortificar un poco á nuestro protestado colega, pero francamente, por un sentimiento compasivo dejamos de hacerlo, toda vez que con motivo de la inauguración de la calle del Templo, tuvimos ocasión de contemplarlo de cerca y su aspecto físico nos produjo tan mal efecto, que *per inter nos* hubimos de exclamar, como Pilatos ante Jesucristo después de azotado:

*Tant gran conflicte ha passat
qu' està tot desfigurat;
deixeu lo pobre masqui
y que fàssia son camí.*

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de la extraordinaria celebrada el día 12.

Fué abierta con asistencia de los Sres. Guixeras, Llobateras, Coll, Caritg, Rodó, Ventura, Bachs, Guardiola, Renom, Costa, Vilà y Xicota y Vall, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Carlos Parés.

Leyóse el acta de la anterior, que sin debate fué aprobada.

Acto seguido el señor Presidente manifestó que, el objeto de esta sesión, era la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto municipal para el próximo ejercicio económico.

El señor Renom dijo que habiéndose dado lectura en la sesión anterior del referido proyecto y acordado quedara sobre la mesa para su estudio, podían los señores Concejales exponer lo que cerca de él pudiera observarse.

El señor Presidente ordenó que por el señor Secretario se diera nuevamente lectura artículo por artículo de dicho proyecto de presupuesto.

Leídos los capítulos primero y segundo, fueron aprobados después de algunas observaciones de los señores Presidente, Caritg y Bachs acerca de la supresión del sueldo del sereno de Cañet, que proponía la Comisión de Hacienda, cuya asignación se acordó continuar en presupuesto.

Leído el capítulo tercero, manifestó el señor Caritg que no juzgaba justa la baja de 500 pesetas en el servicio de guardería rural. El Sr. Renom explicó las causas á que obedecía esta resolución; añadiendo que, porque no se creyera que trataba con ello de perjudicar á una clase, se había concretado á rebajar el aumento que para dicho servicio se hizo en el año anterior; acordándose aprobar el capítulo tal como lo proponía la Comisión.

Leídos los capítulos cuarto, quinto, sexto y séptimo, aprobáronse sin discusión.

Dada lectura del noveno, el señor Costa observó que, ya que la Comisión se proponía introducir economías, parecía extraño se consignaran 1.500 pesetas para el sostenimiento de la banda de música. El señor Caritg objetó, que no podía considerarse como un gasto nuevo, en razón á que venían á reemplazar el coste de las músicas que acompañaban á ciertos actos al Ayuntamiento. El señor Renom añade que á pesar de no haber asistido los individuos que han confeccionado el presupuesto á ninguna de las funciones que han ocasionado gasto al Ayuntamiento, no habían vacilado éstos en consignar la expresada partida, por el solo hecho de haber sido fundada esa banda de música por el señor Arnús á quien Badalona debía gratitud eterna, y porque como acaba de manifestar el señor Caritg, es un gasto que venía á suplir otros de análoga calidad. Rectificaron los señores Costa, Caritg y Renom; y después de algunas consideraciones expuestas por los señores Llobateras, Coll, Ventura y señor Presidente, se aprobó el capítulo tal como la Comisión lo presentaba.

Igualmente fueron aprobados los capítulos décimo y undécimo, ascendiendo á ciento setenta y ocho mil seiscientas doce pesetas, el total de los gastos presupuestados, y á igual cantidad la relación de los mismos ingresos

de que también se dió lectura; quedando en su virtud nivelados los unos con los otros.

El señor Costa objetó no considerar justo el aumento del 6 por 100 propuesto sobre el recargo del 10 en la contribucion industrial, con tanta mayor razón cuanto que los gastos del presupuesto eran menores que los del ejercicio actual. Replica el señor Renom que el pensamiento de la Comisión del ramo al autorizar ese recargo, obedecía á la necesidad que hay de allegar recursos con que cubrir el déficit resultante; y á la de considerar acto de justicia á la vez, el hacer igual recargo entre ambas contribuciones. Objeta el señor Costa que hay mucha diferencia entre las posibilidades de que puede disponer un pequeño industrial que pague cincuenta pesetas, con las de un propietario por cuyas fincas haya de satisfacer igual cantidad, ya que el valor de las fincas de éste representa un regular capital, mientras el primero dispondrá apenas de mil pesetas y se hace de condición igual. El señor Llobateras contesta, que la Comisión no tiene inconveniente en desistir de ese recurso, si se le proponen otros más aceptables. El señor Costa propone se imponga un arbitrio sobre el pescado y sobre la conducción de carnes, que á su juicio producirá mayores rendimientos que los que el indicado aumento de recargo proporciona. El señor Renom manifiesta que ya la Comisión había pensado en utilizar ese medio; pero que había decidido por considerar sobradamente cargados ya los artículos de consumos que afectan como es sabido á la clase más pobre, mientras que lo propuesto afecta á grandes capitalistas.

Rectifica el señor Costa; y declarado suficientemente discutido el asunto que se estaba debatiendo, púsose á votación la proposición del señor Costa, siendo desechada por siete votos que fueron los de los señores Llobateras, Coll, Ventura, Caritg, Rodó, Renom y señor Presidente, contra cuatro que fueron los de los señores Costa, Vilá, Guardiola y Bachs; quedando así aprobados los ingresos en la forma propuesta por la Comisión, levantándose la sesión á las 7 y 4 minutos.

Extracto de la celebrada el día 17.

Bajo la presidencia del señor Parés, fué abierta la misma con asistencia de los señores Guixeras, Llobateras, Caritg, Torras, Rodó, Vila y Xicota, Ventura, Costa, Guardiola, Renom y Bachs.

Leída que fué el acta de la extraordinaria anterior, se aprobó sin otra adición que la petición que hizo el señor Guixeras, para que se uniera su voto al de la minoría respecto el aumento de recargo sobre la contribución industrial.

Dióse asimismo lectura de un recurso de

de canbiar sa vida desvalguda,
qui empunyant lo xarrach ab ma nervuda
al moment d'aquell siti arrebatava
y baixant plana avall lo tronch portaba
demunt l'ossada, de sa espallia ruda.

¡Aquella verge, oh sí, la imatge aquella
que contempla joyós lo gran artista,
aquella maravella
d'hermosura idealista,
cercada en las regions de lo imposible,
creada en somnis bells de fantasia,
es l'arbre aquell, raquitich, 'l que un día
s'alsaba al cim de terra amontanyada
malmés, insostenible,
juguet dels elements y la gentada!
¡Es lo arbre aquell, oh sí, pareix increïble
que lo enginy d'un artista lo trasformi
y del tronch repugnant, tan prest ne formi
una obra de talent y de bellesa!

«—Ta vida he canbiat, fou ma promesa.
»Aquet fou mon intent al arrencarte
»—diu lo escultor al fi—y ab goig sens mida
»satisfet mon desitj al contemplarte
»seno batre ma pensa enorgullida.
»Poch se pensan lo que ets, arbre, 'ls que 't veuen
»fora el lloch hont fa temps era ta estada;
»destinat á cremar tal volta 't creuen,
»fet estellas un munt prop llar fumada.
»¡Quín goig ha de esse 'l teu; oh, poch te creyas
»que podria tan fácil canbiarte
»la trista situació en la qual te veyas,
»com respecte y poder á un temps donarte!
»Y al mirarte demá, quanta sorpresa
»en lo altar com á Verge respectuosa,
»y vegis entre flors, llums y riquesa

L' ARBRE SECH

—o.—

Raquítich, sech, malmés, sens que de vida
mostri ni un brot s' esmortuhit brancatje
y en siti montanyós, terra enfortida,
s' hi aixeca un abre que condol s' estatje.

Solitari en lo cim, apar fantasma
vellador d' aqueix lloch que tan inquieta;
y en las nits tenebrosas, per cert, pasma
contemplant lo conjunt de sa silueta.

—«¡Trist mon destí, oh Deu!—així 's planyia
un jorn lo tronch de decaygut aspecte.—

«No es prou sufrí 'ls rigors que 'l cel m' envia
«que de torments humans estich subjecte.

«No es prou haver suferit la freda ratxa

«de vent huracanat, que 'n la hivernada
«ha malmés crudelment mon prim brancatje,
«y ma soca ha assotat, esprimalgada.

«No es prou haver suferit, quan la tempesta

«ha robat rebatent mas fullas tendres,

«ira del cel, que devallant feresta

«part de mon cos ha convertit en cendres.

«No es prou haver suferit la pedregada
 «que ha deixat ma verdor esmortuïda;
 «com las neus que han cremat neixent brotada
 «esclat mil·lèsim d' esplotada vida...
 «¡Oh, no; no es prou encar; sort malhaurada
 «vol que amengüi crudel ma corpulencia,
 «aqueixa humanitat despiatada
 «que 'm mata lentament sens conciença!...
 «...Jo he vist venir à mi, la enamorada
 «parella frassejant ab marcat mimò,
 «y ell ab fulla d' acér aflarada
 «en ma soca grabar un «yo t' estimol»
 «¡Y ella, fol·la d' amor, ho contemplaba
 «y ho llegia riallera ab goig sens mida,
 «sens mirar que ferit mon cos llensaba
 «essència y lliquit impregnat de vida!...
 «Jo he vist lo cassador quan la cassera
 «li ha brindat per mon mal distracció poca,
 «encarar's vers à mi y ab cor de fèra
 «malgasta 'l plom clavantlo dins ma soca.
 «¡Y mentres recruixintse s' esberlava
 «ma soca mal ferida, ell se distreya,
 «que quan dret en mon cor lo plom clavaba
 «satisfet de son tret lo vil somreya!
 «Ha vingut la collada que sas casas
 «ha deixat de campinya desitjosa,
 «y ha romput mon brancaje fentne brasas
 «pera couer sa vianda alimentosa...
 «¡Y en tan, yó vaig sufrint y ells no compreen
 «que 'm sento d' aqueix mal puig que tinch vida!
 «¡Y diu que son humans!... diu que cor tenen!...
 «y 'm matan lentament!... rassa envilida!
 «¡Oh Deu de lo creat; no mes batalli
 «ab eix destí crudel... no més sofreixit!...
 «¡Neguéume lo rebrot, que un llamp devallit!...
 «y de cendre en un munt me converteixit!»

Y mentre' així s' esclama
 lo tronch raquílich, que 'n sa pell mostraba
 la prova de sas queixas y amarguras,
 un escultor de fama,
 que sas peijadas per 'lli prop guiaba,
 sentint lo conjunt de desventuras
 que lo tronch desdijat al vent llensaba:
 «—No temis—li digué—justa es ta queixa
 «arbre infelís, y per lo tant, te juro
 «per ma estimada vocació d'artista,
 «que jo faré que aqueixa mateixa
 «humanitat, que per apuro
 «de ta expansió vital, fol·la, en tan trista
 «condició t'ha somés, despiatada,
 «en pago de moral expiatori,
 «t'admiri, y més t'adori
 «de jonolle à tas plantas extasiada.»—
 Y aixó dihent, comensa sa taleya;
 y mentres furient lo xarràch serra,
 recruixintne lo tronch ab pausa queya
 tan sols rasure deixant à ran de terra.

Al poch temps d'un escultó en la sala
 —exposició de bustos preciosos
 y treballs primorosos,
 que demostran lo geni d'un artista
 que 'n son art ningú ignala—
 entre objectes ayals s'hi veu compresa
 una imatge preciosa,
 sorprendent per sa escultural bellesa,
 d'una verge, per cert, divina, hermosa.
 Mirantla satisfet, pot sé ab sorpresa,
 pero ab atenció molta,
 ó bé ab justícia enorgul·lital volta
 de sa obra imponent per sa grandesa,
 s'hi veu al escultor, aquell que un dia
 compadescent d'un arbre que 's planyia,
 va ferli la promesa

don José Planas, oponiéndose á que se autorice á D. Valentín Puiggrós para el establecimiento de un horno de alfarería; acordándose en su vista y á indicación del señor Guixeras, el pase de dicha instancia al señor Arquitecto municipal para su informe.

Para su estudio y dictaminación, se acordó pasar á la Comisión del ramo, una instancia de doña Josefa Colomé para abrir una ventana en las casas que posee en la calle de San Bruno; otra de doña Francisca Costa de Pujol para abrir una puerta en la cerca intermedia entre las casas números 12 y 16 de la calle de la Merced; otra de don Anastasio Serret para construir una casa en un patio ó solar existente frente á la suya de la calle de San Pedro; otra de don Martín Prat para edificar tres casas en la calle de la Industria, y otra de don Julio Cáncer para colocar un hilo eléctrico desde la casa de los señores Bosch y Hermano calle de la Soledad número 7 hasta su fábrica calle del carril número 17.

Leyóse el R. D. concediendo á los Ayuntamientos como recurso para cubrir los gastos

del presupuesto, el arbitrio del uso forzoso de pesas y medidas.

Para su exámen y dictaminación acordóse el pase á las Comisiones respectivas, de las cuentas presentadas por varios particulares.

El señor Presidente manifestó que había recibido una carta de don Emilio Arnús, diciendo que mientras su fortuna se lo permita, se propone dotar anualmente una joven, que contraiga matrimonio, siempre que reúna las circunstancias de ser pobre y de buena conducta, á propuesta del Alcalde y Párroco.

A propuesta del señor Presidente, acordóse el pago de la indemnización de los terrenos que se expropián para la apertura de la calle del Templo.

Por último acordóse desestimar la petición del gremio de fabricantes de anisados para el encabezamiento de los alcoholes en las condiciones que presentaban por escrito y de las que se dió cuenta.

Después de lo cual, se dió por terminada la sesión á las siete y treinta minutos.

Tip. Ortega, Palau, 4.—Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS DE P. GRAÑEN Y COMPAÑÍA

SE ANUNCIA EN TODOS LOS PERIODICOS DE LA CAPITAL, MADRID Y
PROVINCIAS CON GRAN VENTAJA DE LOS ANUNCIANTES

CONFECCIÓN DE CLICHÉS PARA ANUNCIOS

Fijación de carteles é inclusión de toda clase de impresos
EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

PRINCESA, 42, 2.º - BARCELONA

COLEGIO POLIGLOTA Y MERCANTIL

21, Calle de Santa Ana, 21

DIRECCION Y PROFESORADO HISPANO-FRANCÉS

Párvulos y Elementales clases de español y de francés

Los alumnos de **BACHILLERATO** pueden asistir á las clases de francés, inglés, teneduría, cálculo mercantil y caligrafía sin aumento de mensualidad. Los de **COMERCIO** ó jóvenes que quieran hablar y escribir bien en francés, tienen 5 horas de este idioma á cargo de reputados profesores franceses, que explican en esta lengua, logrando así que sus alumnos al poco tiempo lo entiendan, hablen y escriban, igual que si hubiesen vivido años en Francia. Estos asisten á lecciones de inglés, teneduría, cálculo mercantil y caligrafía.

LA DIRECCIÓN

JORDI, RUBERT Y SOLER

3 ARAY 3

Grandes almacenes de frasería y botillería para envase.

Aparatos diversos para farmacia, química, droguería, ortopedia, mineralogía, botillería y para la fabricación de aguas gaseosas.

Talleres para la construcción de aparatos en madera, hierro y cobres

Construcción especial de sillas-camas para reconocimientos médicos (últimos modelos).

Casa recomendable por sus excelentes decoraciones al fuego sobre cristal y porcelana.

Luis Daunis y Grau

INGENIERO INDUSTRIAL

MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DE PARIS

PROYECTOS É INSTALACIONES DE INDUSTRIAS

LABORATORIO QUÍMICO DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PREPARACIONES
ANÁLISIS DE MINERALES, ALEACIONES, COMBUSTIBLES, ABONOS, PRODUCTOS
QUÍMICOS, AGUAS MINERALES, MATERIAS, ALIMENTICIAS
VINOS, ACEITES, ORINAS, ETC., ETC.

APARATOS PARA LAS CIENCIAS É INDUSTRIA

BALANZAS Y VIDRIERÍA GRADUADA DE ALTA PRECISIÓN, HORNOS Y APARATOS DE CALEFACCIÓN
PARA LABORATORIOS; APARATOS PARA ANÁLISIS ESPECIALES, CRISTALERÍA DE BOHEMIA,
PORCELANA DE BERLIN Y DE SAJONIA

Representación de las casas **GEISSLER y WIETNEGG**

AUTOCOPISTA NEGRO Y FOTOGRAFICO.—El primero da 150 ó 200 copias imitando perfectamente la litografía.

Montesión, 19 y Magdalenas, 8

BARCELONA

LA REPÚBLICA

ÓRGANO DE TODOS LOS COMITÉS REPUBLICANOS COALIGADOS DE BADALONA

Tiene corresponsales y suscripción en las poblaciones más importantes de todo el distrito.

Suscripción: 25 céntimos de peseta al mes.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS, avisos y remitidos á precios convencionales.